

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Comandante general de la segunda división del séptimo Cuerpo de Ejército al General de división D. César del Villar y Villate.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Jefe de la primera brigada de la segunda división del séptimo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Ramón González Vallarino.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Jefe de la segunda brigada de la segunda división del séptimo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Federico Gobart y Martínez.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Jefe de la brigada de Caballería del séptimo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Bernardo García Bas.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Presidente de la segunda Sección de la Junta Consultiva de Guerra al Teniente General D. Luis Pando y Sánchez.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Teniente General D. José López Pinto y Marín Reina, que actualmente desempeña el cargo de Capitán general de las islas Canarias, y el cual reúne las condiciones que determina el art. 105 del Código de Justicia militar.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Capitán general de las islas Canarias al Teniente General D. Federico Esponda y Morell.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Capitanía general de las islas Canarias, Gobernador militar de Sanja Cruz de Tenerife y de las islas de Tenerife, Gomera,

Palma y Hierro, al General de División D. Ignacio Pérez Galdós.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Capitanía general de las islas Baleares, Gobernador militar de Palma de Mallorca y de las islas de Mallorca, Ibiza, Formentera y Cabrera, al General de División D. Emilio March y García.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Comandante general del Campo de Gibraltar al General de División D. Adolfo Rodríguez Bruzón.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Director de la Escuela Superior de Guerra al General de División D. Alvaro Suárez Valdés.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza de Santaña al General de Brigada D. José Sáenz de Miera y Risueño.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General de Brigada D. Manuel de la Cerda y Gómez Pedrosa, el cual reúne las condiciones que determina el art. 121 del Código de Justicia militar.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza de Ciudad Rodrigo al General de Brigada D. Amós Quijada y Muñiz.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza de Vigo al General de Brigada D. Leoncio de la Portilla y Cobián.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Vocal de la primera Sección de la Junta Consultiva de Guerra al General de Brigada D. Antonio Sánchez Campomanes.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahón al General de Brigada Don Manuel Serrano Ruiz.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y castillo de Figueras al General de Brigada D. Manuel Borja y Hoyos.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza de las Palmas y de las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote al General de Brigada D. Francisco Alaminos y Chacón.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Vocal de la tercera Sección de la Junta Consultiva de Guerra al Intendente de División D. Antonio Merlo y Escudero.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

Con arreglo á lo prevenido en Mi decreto de 29 de Marzo último; en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en disponer que el General de Brigada Don Juan Godoy y Alvarez cese en el cargo de primer Teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina; quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

Con arreglo á lo prevenido en Mi decreto de 29 de Marzo último; en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en disponer que el Consejero togado D. Rafael García de la Torre cese en el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina; quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en San Sebastián á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
José López Domínguez.

Con arreglo á lo prevenido en Mi decreto de 29 de Marzo último; en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,